

CAMBIOS EN EL CALLEJERO DE ORCERA (JAÉN) DURANTE LA II REPÚBLICA

Sergio Rodríguez Tauste

Ldo. Historia

Cronista Oficial de la villa de Orcera

ORCID: 0009-0004-8575-246X

Recibido: abril 2024/ aceptado abril 2024

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los cambios sufridos en el callejero de Orcera durante la II República que, debido a la brevedad del periodo y la dictadura franquista, son desconocidos para los vecinos de Orcera en la actualidad. Tras la Guerra Civil se suprimió cualquier vestigio a estas denominaciones adoptando el callejero terminología propia de la Dictadura hasta su eliminación por acuerdo de pleno de 9 de julio de 1991.

PALABRAS CLAVE

Callejero, Orcera, provincia de Jaén, II República, Sierra de Segura.

ABSTRACT

The objective of this paper is to make known the changes suffered in the Orcera street map during the Second Republic which, due to the brevity of the period and the Franco dictatorship, are unknown to the residents of Orcera today. After the Civil War, any vestige of these denominations was suppressed, adopting the street terminology of the Dictatorship until its elimination by plenary agreement of July 9, 1991.

KEYWORDS

Street map, Orcera, province of Jaen, Second Republic, Sierra de Segura.

1. Introducción

La convocatoria de elecciones municipales prevista para el 12 de abril de 1931 terminó por convertirse en una especie de plebiscito sobre la forma de gobierno del país, hasta el punto que las citas electorales previstas para más adelante, tanto en el ámbito provincial como estatal, ya no llegaron a realizarse bajo la Monarquía. Tal fue así que escritores de la época como Álvaro Alcalá Galiano tildaron la cita electoral como “elecciones suicidas”¹. El desenlace de los comicios fue de sobra conocido y el triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes capitales y ciudades propició que Alfonso XIII abandonara el país dando comienzo la II República con periodo constituyente bajo un gobierno provisional entre abril y diciembre de 1931.

En Orcera² el resultado de las elecciones del 12 de abril se saldó con el triunfo de las candidaturas monárquicas, aunque no se aceptó el resultado, por lo que se formularon reclamaciones al Gobierno Civil de Jaén y la gestión del municipio quedó en manos de una gestora que se constituyó el 18 de abril de 1931³. Debido a la multiplicidad de casos el procedimiento a seguir fue regulado por el Gobierno Civil de Jaén a través de una circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha de 19 de abril⁴. La gestión de estas comisiones fue temporal y en los municipios se dieron dos escenarios posibles, o la constitución de los ayuntamientos a partir de los resultados de las elecciones del día 12 de abril o la repetición electoral en aquellos municipios en los que se hubieran denunciado y corroborado irregularidades. En el caso de Orcera las reclamaciones electorales presentadas se estimaron ya que se repitieron las elecciones el 31 de mayo de 1931 y la constitución del

1 ALCALÁ-GALIANO, A.: *La caída de un trono. 1931*. Madrid, CIAP, 1933, pp. 81-82.

2 FISCER LAMELAS, G.: “Crisis institucional, República y Guerra Civil en Orcera (Jaén)”, *Cuadernos Republicanos*, 2019, n.º. 101, pp. 65-82.

3 Archivo Municipal de Orcera (AMO). Caja 104. Libro de sesiones plenarios de 18/04/1931 a 9/11/1931. El libro comienza con una diligencia de apertura de 18/04/1931 en el folio 8r observándose la ausencia de los 7 primeros folios.

4 Boletín Oficial de la provincia de Jaén (BOPJ). Edición Extraordinaria 19/04/1931.

nuevo Ayuntamiento no se realizó hasta el 5 de junio, fecha en la que la comisión gestora provisional dejó de tener actividad⁵.

A diferencia de otros municipios de su entorno, como Segura de la Sierra donde la oligarquía local se mantuvo en el poder, en Orcera desde el 5 de junio de 1931 se constituyó un ayuntamiento ideológicamente posicionado en los principios del régimen republicano. En líneas generales, se pasó de una sociedad basada en el control de la oligarquía local a otra en la que los jornaleros y pequeños propietarios pudieron expresar sus inquietudes y sus necesidades a través de las organizaciones sindicales y políticas para ponerlas en práctica desde la gestión municipal⁶. Es muy frecuente encontrar en las actas de las sesiones plenarias del periodo referencias a escritos de organizaciones obreras o nuevos proyectos estratégicos como la construcción del grupo escolar o la dotación de servicios básicos como el alcantarillado, el abastecimiento de aguas o la construcción de una biblioteca entre otros.

2. Las denominaciones del callejero en Orcera

Tradicionalmente Orcera estaba dividido en barrios, destacando las denominaciones de Las Monjas, Los Pozos, Hortizuela, Santo Bastián, la Terrera, la calle Llana, Horno Alto, etc. Conforme fue aumentando la población fueron surgiendo nuevos nombres de calles, aunque su utilización por los vecinos no era precisa. En muchas ocasiones se usaba el nombre de la vía a modo de referencia debido a que las calles no tenían un principio y fin claramente definidos mezclándose con las alledañas. Por este motivo podemos observar una gran variación en la denominación de los domicilios en las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil cuando estudiamos una determinada familia.

5 AMO. Caja 104. Libro de sesiones plenarias de 18/04/1931 a 9/11/1931. Sesión 5/06/1931, fol. 19 r-20v.

6 REQUENA, M.: “El poder local en la provincia de Albacete durante la II República y el intervencionismo del Gobierno”, *Studia Histórica Contemporánea*, 2015, n.º. 33, p. 194.

Los principales viales, donde residían las oligarquías y las familias más adineradas, son los más fáciles de reconocer y los que han mantenido su nombre durante más tiempo como es el caso de la calle Genaro de la Parra o la Plaza. Por ejemplo, en 1887 las calles, Real, Llana y Monjas se unificaron en su denominación y pasaron a llamarse “Calle Escolástico de la Parra” en honor al político y senador del mismo nombre vecino de Orcera, aunque en 1905 un trozo de la calle pasó a denominarse Genaro de la Parra, nombre que mantiene en la actualidad. En 1920 el acta de la sesión plenaria recogió una referencia a los trabajos de rotulación de las calles que habían sido ejecutados por José Grimaldos Polo⁷, lo cual es una muestra clara del grado de imprecisión de los viales, sobre todo, si tenemos en cuenta que hasta 1893 no se hizo un callejero detallado del municipio⁸. Respecto a la plaza principal, ésta pasó a denominarse Plaza de Toribio de la Parra en 1901 tras su fallecimiento, aunque luego adoptaría otros nombres, como veremos más adelante. Sin embargo, otros cambios en las denominaciones de las calles no se recogieron o la documentación que los sustentó no se ha conservado, por lo que únicamente hemos tenido conocimiento de ellos a través de su referencia en otros documentos.

3. Cambios en los viales durante el bienio reformista (1931-1933)

Como ya hemos referido en la parte introductoria, el resultado electoral de las elecciones del 12 de abril fue protestado y, tras la repetición electoral de 31 de mayo de 1931, Orcera contó con una corporación municipal republicana integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Alcalde	Ramón Zorrilla Muñoz
Primer teniente de alcalde	José Molina Rodríguez

7 AMO. Caja 102. Libro de sesiones plenarias de 30/11/1919 a 17/04/1921. Sesión ordinaria de 25/04/1920, fol. 18r.: “[...] se dio cuenta de la terminación de los trabajos de rotulación de calles y numeración de las casas llevados a cabo por don José Grimaldos Polo designado al efecto por la alcaldía, servicio encomendado por el Instituto Geográfico y Estadístico con uno preliminar para la formación del censo de la población [...]”.

8 AMO. Caja 58.

Segundo teniente de alcalde	Germán Rubio Córdoba
Síndico	Gregorio Fernández Losas
Depositario	Rufo Romero Zorrilla
Concejales	Carlos García Pérez
	Gregorio Mihí Montalvo
	Emilio Pérez Endrino
	José Lorente López
	Francisco Pérez González

Corporación municipal de Orcera 5/6/1931-8/4/1932

Fuente: AMO. Caja 104. Elaboración propia

En este primer periodo republicano se produjeron los cambios en el callejero de Orcera introduciendo denominaciones propias de la II República. Sin embargo, no se ha conservado el acuerdo con las nuevas denominaciones ni en las actas de las sesiones plenarias, ni en las de la comisión permanente. Sin embargo, del estudio pormenorizado de las actas de plenos hemos encontrado algunas referencias de carácter secundario que nos ayudan a comprender este proceso. En principio, la documentación oficial, así como las referencias a los viales en otra documentación, nos indica que mantuvieron su denominación previa y no se observa ninguna variación en su denominación *a priori* en las referencias documentales existentes hasta 1933. El cambio en la denominación del callejero se materializó en las inscripciones del registro civil a partir de abril de 1933 y coincide con las escasas referencias que sobre este asunto hay en las actas de plenos. El 26 de febrero de 1932 se acordó la adquisición de placas para rotular las calles sin que se hiciera mención en dicho acuerdo plenario a las denominaciones, ni a los cambios en la nomenclatura, ni a la fecha en la que se acordó el cambio en la denominación en el callejero y que se debió tomar previamente⁹. Posteriormente, el 13 de mayo de 1932, volvemos a tener una referencia en la sesión del pleno en la que se acuerda rotular los nuevos nombres de las calles con pintura negra

⁹ AMO. Caja 104. Libro de sesiones de 1/1/1932 a 6/10/1932. Sesión 26/2/1932, fol. 21v.

mientras llegaban las nuevas las placas encargadas. En esta ocasión tampoco se hace referencia a la denominación de los nuevos viales¹⁰.

Las siguientes noticias sobre los cambios en el callejero nos llegan de 1933, cuando se aprobó el 17 de marzo de 1933¹¹ el pago de las placas con un importe total de 162,80 ptas., así como el pago a Ciriaco Navío por su transporte con un importe de 14,05 ptas., según se recogió en el acta de pleno de 28 de abril de 1933¹².

La primera referencia a las nuevas denominaciones de las calles se recoge en una inscripción de nacimiento fechada el 9 de abril de 1933, en concreto, de un nacimiento producido en la calle Blasco Ibáñez (antigua calle Escolástico de la Parra)¹³. A partir de ese momento empezamos a encontrar los nombres designados a algunos de los viales de Orcera durante la II República. Las nuevas denominaciones las detallaremos a continuación haciendo una pequeña reseña sobre el nombre de las mismas.

Calle Blasco Ibáñez

La calle Blasco Ibáñez correspondía con el actual paseo de Las Palmeras y la parte inicial de la actual calle Wenceslao de la Cruz, a tenor de las inscripciones de los nacimientos en el Registro Civil. Hasta ese momento se había denominado calle Escolástico de la Parra. Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928) simultaneó la creación literaria con el activismo político. La actividad de Blasco Ibáñez se centró en su oposición a la Monarquía y sus ideales republicanos. Fundó en 1894 el periódico *El Pueblo*, en el que publicó sus artículos y crónicas. Debido a sus publicaciones fue perseguido por la justicia y encarcelado en varias ocasiones al criticar abiertamente la situación política del país, el régimen de la Restauración y la posición de la Iglesia. Durante su etapa más intensa de activismo político escribió sus novelas más conocidas: *Arroz y tartana* (1894), *Flor de mayo* (1895), *La barraca* (1898), *Entre*

10 *Ibidem*. Sesión 13/5/1932, fol. 32v.

11 AMO. Caja 104. Libro de sesiones plenarios de 14/10/1932 a 11/08/1933. Sesión de 17/3/1933.

12 *Ibidem*. Sesión de 28/04/1933.

13 Registro Civil de Orcera (RCO). Sección Primera, Nacimientos. Tomo 54, fol. 56v.

naranjos (1900), *Cañas y barro* (1902), *La catedral* (1903), *El intruso* (1904), *La bodega* (1905) o *La horda* (1906). En 1908 abandonó la política, para centrarse en la Literatura y publicar *Sangre y Arena*, una de sus novelas de mayor éxito¹⁴.

Calle Galán y García Hernández

Esta calle correspondía con la actual calle Genaro de la Parra y se dedicó a los capitanes Ángel García Hernández (1900-1930) y Fermín Galán Rodríguez (1899-1930), fusilados tras la Sublevación de Jaca de 12 de diciembre de 1930 en la que se llegó a proclamar la República desde el balcón del Ayuntamiento de Jaca. Desde allí, los capitanes Galán Rodríguez y Salvador Sediles Moreno, se dirigieron cada uno con una columna militar hacia Huesca. Tras el fracaso de la sublevación fueron condenados a muerte en el consejo de guerra celebrado el 14 de diciembre de 1930¹⁵.

Calle Pablo Iglesias

La calle Pablo Iglesias correspondía con la actual calle San José y se dedicó a Pablo Iglesias Posse (1850-1925), fundador del PSOE en 1879.

Calle Manuel Azaña

El inicio de la actual calle Hortizuela y cuesta de Marchena, su continuación natural, tuvo como denominación calle Manuel Azaña, en honor al que fue presidente del Consejo de Ministros entre 1931 a 1933. Manuel Azaña Díaz (1880-1940), licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza en 1897, desde el año 1909 estuvo en la Dirección General de los Registros y del Notariado. Fue un relevante escritor y periodista, y obtuvo el Premio Nacional de Literatura en 1926 por *Vida de Juan Valera*. También destacó como traductor y ensayista. Su interés por la política se remonta a la Dictadura de Primo de Rivera con la fundación, en 1926, del Grupo de Acción Política (Grupo de Acción Republicana). Presidente del Gobierno provisional de la

14 ALÓS FERRANDO, V.R.; CASTELLET ALEMANY, C.: *Vicente Blasco Ibáñez, biografía política*. Diputación de Valencia, 1999.

15 MOLINA FRANCO, L.; PERMUNY LÓPEZ, R.: *Las sublevaciones republicanas de Jaca y Cuatro Vientos*. Valladolid, Galland Books Editorial, 2020.

República entre el 14 de octubre de 1931 y el 16 de diciembre de 1933. Durante este breve periodo de tiempo se llevaron a cabo reformas de gran calado en el ámbito educativo, social, económico, militar y social entre las que destacan la reforma agraria, la reforma militar o la relación Iglesia-Estado. Volvió a ser presidente del Consejo de Ministros entre el 19 de febrero de 1936 y el 10 de mayo de 1936. Desde el 11 de mayo de 1936 hasta febrero de 1939 fue presidente de la República¹⁶.

Calle Emilio Castelar

Se correspondía con la parte de la actual calle Hortizuela que discurre paralela a la calle Wenceslao de la Cruz. Emilio Castelar y Ripoll (1832-1899) fue el último presidente de la I República.

Calle Joaquín Costa

La actual calle Calvario se denominó durante este periodo como calle Joaquín Costa en honor a Joaquín Costa Martínez (1846-1911), economista de origen aragonés, jurista e historiador del Derecho, una de las voces más importantes del Regeneracionismo tras la pérdida de las colonias en 1898. Una de sus obras más importantes versa sobre la oligarquía y el caciquismo titulada *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: Urgencia y modo de cambiarla* (1911)¹⁷.

Calle Carlos Marx

La calle Carlos Marx coincidía aproximadamente con la actual calle Wenceslao de la Cruz. Estaba dedicada a Karl Marx (1818-1883), creador del socialismo científico, del materialismo histórico y del comunismo moderno. Su obra *El capital* (1867) publicada junto a Engels fue su aportación más importante.

Plaza de la República

Era la plaza principal de Orcera, correspondiendo con la actual plaza de la Iglesia. Como hemos indicado antes su nombre fue cambiando a lo

16 VIÑAS MARTÍN, A. (Coord.): *En el combate por la Historia la República, la Guerra Civil, el Franquismo*. Barcelona, Pasado y presente, 2012.

17 ANTÓN DEL OLMET, L.: *Costa*. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1920.

largo de la historia del municipio por lo que en algunas actas de pleno encontramos referencias a este hecho. Por ejemplo, tras el fallecimiento de Toribio de la Parra¹⁸, la plaza tuvo su nombre desde 1901 hasta el 5 de marzo de 1924 cuando el pleno acordó denominar la plaza como Plaza de Alfonso XIII¹⁹.

Calle 14 de abril

Esta calle se corresponde con la actual calle Asunción y estaba dedicada al día que se proclamó la II República.

Calle Mariana Pineda

La calle Mariana Pineda se correspondía con la actual calle Francisco López Navarrete. Mariana Pineda Muñoz (1804-1831) fue condenada a muerte y ejecutada en Granada el 26 de mayo de 1831 al negarse a delatar a sus compañeros liberales que luchaban contra el gobierno absolutista de Fernando VII tras nueve días de interrogatorio. El hallazgo de una bandera con el lema bordado “Libertad, igualdad y ley” hizo que se la juzgara por rebelión. Fue condenada a muerte, pero se le ofreció el indulto a cambio de delatar a sus compañeros, al negarse fue ejecutada²⁰.

18 AMO. Caja 101. Libro de sesiones plenarios de 1901. Sesión de 30/12/1901. “[...] *con objeto de rendir a la memoria imperecedera e ilustre del finado, siquiera fuera débil homenaje, ya que tan en algo grado había contribuido él a hacer digno de respeto el nombre de este pueblo, dar el de Plaza Toribio de la Parra a la en que está sita la casa del que fue tan esclarecido hombre público [...]*”.

19 AMO. Caja 103. Libro de sesiones plenarios de 2/10/1923-10/8/1925. Sesión 05/03/1924, fol. 57v.: “[...] *Acto seguido, por la presidencia se expuso que uno de los asuntos que comprende la convocatoria es el de variar el nombre de la plaza de don Toribio de la Parra, por el de Alfonso XIII; la corporación así lo acordó por unanimidad [...]*”.

20 PEÑA Y AGUAYO, J.; VIÑES MILLET, C.: *Doña Mariana Pineda: narración de su vida, de la causa criminal en la que fue condenada al último suplicio y descripción de su ajusticiamiento en 26 de mayo de 1831*. Granada, Port Royal, 2003.

Calle Nicolás Salmerón

La calle Nicolás Salmerón se corresponde con la actual calle Horno Alto. Nicolás Salmerón Alonso (1838-1908) fue presidente de la I República en 1873.

4. Modificación de la denominación del callejero durante el bienio radical-cedista (1933-1936)

El 9 de octubre de 1933 se convocaron elecciones generales como consecuencia de la ruptura de la coalición de gobierno del primer bienio de la República. Tras el cambio de gobierno en España, la gestión municipal y la vida política en Orcera siguió sin aparentes problemas hasta el 16 de febrero de 1934 cuando se dio cuenta en el pleno de la visita de inspección realizada seis días antes. El día 10 de febrero Eduardo Gutiérrez Lozano, secretario del Ayuntamiento de Sabiote, inspeccionó el Ayuntamiento como delegado del gobernador civil de la provincia. Se trataba de una visita girada a partir de unas supuestas denuncias de los vecinos sobre irregularidades en la gestión municipal. El objetivo era claro, provocar la sustitución de la corporación municipal con miembros derechistas usando como excusa las supuestas irregularidades en la gestión municipal. Actuaciones similares se produjeron en otros municipios cercanos como por ejemplo Siles²¹. La visita de inspección se saldó el 25 de abril de 1934 con el cese de la corporación a partir de la actuación del delegado especial del Gobernador Civil, Pío González Polo²² y la constitución de una nueva con la siguiente composición:

Cargo	Nombre
Alcalde	Santiago Olivares González
Primer teniente de alcalde	Ramón Valero Cano
Segundo teniente de alcalde	Genaro de la Parra de la Parra
Síndico	Pablo Fernández de la Fuente

21 GARRIDO GARCÍA, C. J. (2016): “Siles durante la II República, la guerra civil y la posguerra”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 2016, n.º 214, p. 294.

22 AMO. Caja 104. Libro de sesiones plenarios de 18/08/1933 a 28/12/1934. Sesión de 25/4/1934, fols. 50r-51r.

Concejales	Federico Serrano Álvarez
	José Córdoba Cano
	Emiliano Sánchez Peralta
	Santiago González Moreno
	Cándido Soto Sarria
	José Ramón Vico Olivares

Corporación municipal de Orcera 25/4/1934 - 24/2/1936

Fuente: AMO. Caja 104. Elaboración propia

Este cambio de signo político provocó la paralización de la gran parte de iniciativas en las que venía trabajando el municipio en materia de obras públicas, destacando el grupo escolar y también afectó al personal del Ayuntamiento, ya que se produjeron sustituciones y ceses. En sesión de 7 de diciembre de 1934 el pleno acordó variar las denominaciones de algunas de las calles de Orcera. La calle de Carlos Marx pasó a denominarse Alejandro Lerroux y la calle Pablo Iglesias pasó a denominarse calle Ramón Fernández Mato. Por otro lado, las calles 14 de abril, Blasco Ibáñez y Galán y García Hernández recuperaron sus denominaciones previas a la II República.

Nombre anterior	Modificación 07/12/1934
Carlos Marx	Alejandro Lerroux
Pablo iglesias	Ramón Fernández Mato
14 de abril	Asunción
Blasco Ibáñez	Escolástico de la Parra
Galán y García Hernández	Genaro de la Parra

Cambios en la denominación del callejero en la sesión plenaria de 07/12/1934

Fuente: AMO. Caja 105. Elaboración propia

Calle Alejandro Lerroux

La calle Alejandro Lerroux se correspondía en su mayor parte con la actual calle Wenceslao de la Cruz. Alejandro Lerroux García (1864-1949) fue el fundador del partido Republicano Radical en 1908²³. Participó en política durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera y formó parte del comité revolucionario que preparó el derrocamiento del rey Alfonso XIII colaborando en la proclamación de la Segunda República en 1931. Entre 1933 y 1935 ocupó tres veces la presidencia del gobierno y además fue ministro de Guerra (1934) y Estado (1935). Uno de los mayores problemas que tuvo que afrontar fue la revolución de Asturias de 1934. Su definitivo derrumbe político vendría dado por su implicación en el escándalo del estraperlo, que motivó su alejamiento de la coalición gobernante. Se exilió a Portugal y regresó a España en 1947²⁴.

Calle Ramón Fernández Mato

Esta calle se ubicaba en la actual calle San José. Ramón Fernández Mato (1889-1980) fue un periodista, médico y político de corte liberal. Fue gobernador civil de Cádiz, Ciudad Real, Jaén y Málaga y director general de Seguridad durante el gobierno de Lerroux. Coeditó la revista *Galicia Moza* junto a Castelao y logró el doctorado en la Universidad de Madrid. Trabajó como colaborador en las revistas madrileñas *Blanco y negro*, *La Esfera*, *Nuevo Mundo* y *La Estampa*, además de en diversos medios de prensa gallegos. Ejerció como redactor en el periódico *El Liberal* y dirigió *El Pueblo Gallego*. En 1913 se editó en Madrid *El atrio profanado*. Comenzó a militar en Acción Gallega junto a Basilio Álvarez y en la Organización Republicana Gallega Autónoma y a su vez se integró en las Irmandades da Fala. Durante los primeros meses de la guerra ejerció como médico de campaña y en noviembre de 1936 se exilió a Cuba.²⁵

23 RUIZ MANJÓN, O.: *El Partido Republicano Radical (1908-1936)*. Madrid, Tebas, 1976.

24 ÁLVAREZ JUNCO, J.: *El emperador del paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza editorial, 1990.

25 AZNAR SOLER, M.; GARCÍA LÓPEZ, J. R.: *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla, Renacimiento, 2016.

5. Frente Popular (1936-1939)

Las elecciones generales de febrero de 1936 se saldaron con la victoria de la coalición de izquierdas liderada por Manuel Azaña, conocida como Frente Popular. Cuando se constituyó el nuevo gobierno del país desde el Gobierno Civil de Jaén se ordenó la sustitución de la corporación municipal de Orcera para restablecer la elegida en junio de 1931 y que había sido depuesta en 1934. De esta manera Emilio Pérez Endrino recuperó la alcaldía²⁶. El golpe militar del 18 de julio supuso la casi total paralización del funcionamiento del Ayuntamiento debido a la situación de colapso institucional generada y apenas se reunió el pleno durante el segundo semestre de 1936. La composición de la corporación hasta la sustitución de los ayuntamientos por los consejos locales en enero de 1937 fue la siguiente:

Cargo	Nombre
Alcalde	Emilio Pérez Endrino
Primer teniente de alcalde	Germán Rubio Córdoba
Síndico	Francisco Pérez González
Depositario	Carlos García Punzano
Concejales	Rufo Romero Zorrilla
	José Molina Rodríguez
	Diego Sánchez Fajardo
	Ciriaco Soto Puertas
	Serafín Castillo Santoro
	Pedro Sánchez Fernández
	Antonio Herreros López

Corporación Municipal 24/2/1936 - 29/1/1937

Fuente: AMO. Caja 105. Elaboración propia

En cuanto al callejero volvemos a tener cambios con el retorno de Emilio Pérez Endrino a la alcaldía en febrero de 1936. En la sesión

26 AMO. Caja 105. Libro de sesiones plenarias de 4/01/1935 a 08/05/1936. Sesión de 24/2/1936, fols. 74r-75r.

ordinaria de 6 de marzo de 1936 se acordó la reversión de las calles de Orcera a la situación previa a diciembre de 1934²⁷.

Nombre anterior	Modificación 06/03/1936
Alejandro Lerroux	Carlos Marx
Ramón Fernández Mato	Pablo iglesias
Asunción	14 de abril
Escolástico de la Parra	Blasco Ibáñez
Genaro de la Parra	Galán y García Hernández

Cambios en la denominación del callejero en la sesión plenaria de 06/03/1936

Fuente: AMO. Caja 105. Elaboración propia

Por un proyecto de obras para abastecimiento de agua potable²⁸ y alcantarillado datado en julio de 1936 conservamos un plano callejero en el que se pueden apreciar las denominaciones de las principales calles con el nombre que conservaban antes del golpe militar que terminaría dando origen a la Guerra Civil. A continuación, reproducimos unas láminas correspondientes a dicho callejero.

27 AMO. Caja 105. Libro de sesiones plenarios de 4/01/1935 a 08/05/1936. Sesión de 6/3/1936, fol. 79v: “[...] *A propuesta del alcalde don Emilio Pérez Endrino, se acordó variar los nombres de las calles en la forma siguiente, las de Alejandro Lerroux y Ramón Fernández Mato, por las de Carlos Marx y Pablo Iglesias, respectivamente; y las de Asunción, Don Escolástico de la Parra y Don Genaro de la Parra, por las de Catorce de abril, Blasco Ibáñez y Galán y García Hernández respectivamente también [...]*”.

28 AMO. Caja 345. Proyecto de alcantarillado y abastecimiento de aguas de 1936.

6. Anexo documental



Lámina 1. Portada proyecto de abastecimiento de aguas de 1936
Fuente: AMO. Caja 345



Lámina 2. Detalle de la Plaza de la República y las calles 14 de abril, Mariana Pineda, Nicolás Salmerón y Galán y García Hernández

Fuente: AMO. Caja 345

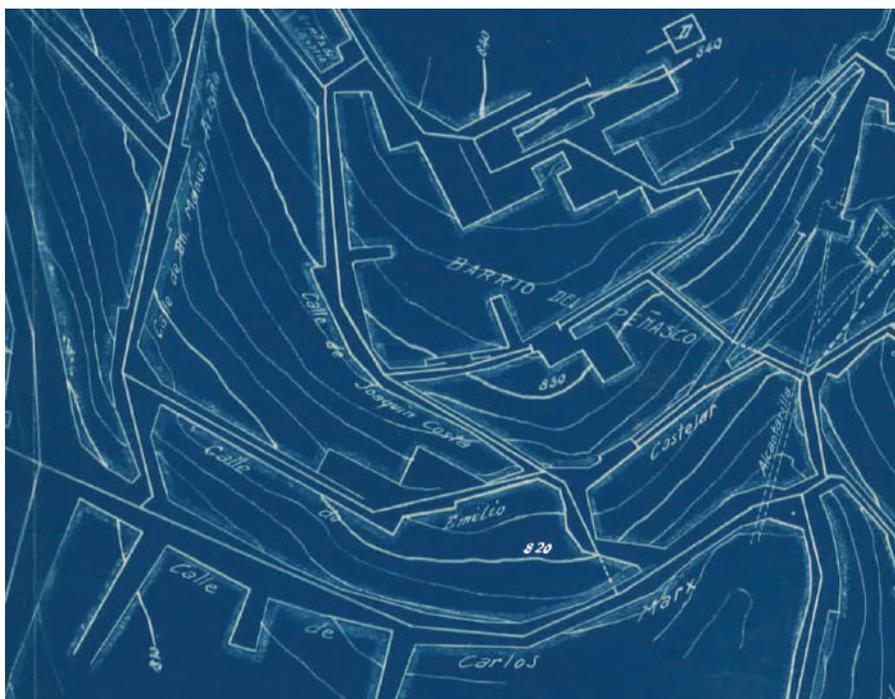


Lámina 3. Detalle de las calles Manuel Azaña, Joaquín Costa, Emilio Castelar y Carlos Marx

Fuente: AMO. Caja 345

7. Bibliografía

ALÓS FERRANDO, V.R.; CASTELLET ALEMANY, C.: *Vicente Blasco Ibáñez, biografía política*. Diputación de Valencia, 1999.

ALCALÁ-GALIANO, A.: *La caída de un trono. 1931*. Madrid, CIAP, 1933.

ÁLVAREZ JUNCO, J.: *El emperador del paralelo. Lerroix y la demagogia populista*. Madrid, Alianza editorial, 1990.

ANTÓN DEL OLMET, L.: *Costa*. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1920.

AZNAR SOLER, M.; GARCÍA LÓPEZ, J. R.: *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla, Renacimiento, 2016.

FISCER LAMELAS, G.: “Crisis institucional, república y Guerra Civil en Orcera (Jaén)”, *Cuadernos Republicanos*, 101, 2019, pp. 65-82.

GARRIDO GARCÍA, C. J.: “Siles durante la II República, la guerra civil y la posguerra”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 214, 2016, pp. 287-314.

MOLINA FRANCO, L.; PERMUNY LÓPEZ, R.: *Las sublevaciones republicanas de Jaca y Cuatro Vientos*. Valladolid, Galland Books Editorial, 2020.

REQUENA, M.: “El poder local en la provincia de Albacete durante la II República y el intervencionismo del Gobierno”, *Studia Histórica Contemporánea*, 33, 2015, pp. 193-218.

PEÑA Y AGUAYO, J.; VIÑES MILLET, C.: *Doña Mariana Pineda: narración de su vida, de la causa criminal en la que fue condenada al último suplicio y descripción de su ajusticiamiento el 26 de mayo de 1831*. Granada, Port Royal, 2003.

RUIZ CORTÉS, F., y SÁNCHEZ COBOS, F.: *Diccionario biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*. Madrid, Editorial Rubiños, 1998.

RUIZ MANJÓN, O.: *El Partido Republicano Radical (1908-1936)*. Madrid, Tebas, 1976.

VIÑAS MARTÍN, A. (Coord.): *En el combate por la Historia la República, la Guerra Civil, el Franquismo*. Barcelona, Pasado y presente, 2012.